GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	**X**	**CONVENIO:**	
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	**X**
PARCIAL	**X**	**FINAL**	

INFORME No:	1			FECHA:	**31**	de	**OCTUBRE**	de	**2023**	
PERIODO:	DEL	**6**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2023**	AL	**31**	de	**OCTUBRE**	de	**2023**
No. CONTRATO O CONVENIO	**3188**	DE	**2023**	FECHA:	**9**	de	**AGOSTO**	de	**2023**			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 347.000.000,00**			RPC	**6823**							
REGISTRO BP y P No.	**2022-00415-0335 A1**											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**DE & M ORTIZ S.A.S. R/L EDGAR EFREN ORTIZ SUS**											

OBJETO: SUMINISTRO PARA EL FROTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA QUINTA (5ta) CONVOCATORIA FONDO DE INCENTIVO A LA CAPITALIZACION FINCA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA. LOTE 5. adquisicion de maquinaria y equipos para valor agregado de calñidad de carne"

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ELIECER OSWALDO HERNANDEZ FONSECA		
Teléfono:	Dirección:		
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	6	09	2023
PLAZO INICIAL	TRES (3)MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO CON ADICIONES	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	31	12	2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)			

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	6	09	2023	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		**$ 0,00**	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
1	CLAUSULA SEXTA	6	09	2023	El cual quedará establecidad de la siguiente manera: Clausula 6- Plazo de contrato. El plazo de ejecución es de TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) MESES, contados a partir de la suscripcion del acta de inicio

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	
1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrado en el Articulo 5 de la Ley 80 de 1993				x	

2. Llevar a cabo una correcta y oportuna ejecucion del objeto contrato.				x	
3. Atender las observaciones del supervisor del contrato			x		
4. Responder en los plazos establecidos cada uno de los requerimientos aclaración o de información que le formule el supervisor.				x	
5. Presentar la factura detallando cada uno de los requerimientos aclaración o de información que le formule el supervisor				x	
6. Presentar las polizas de garantia pactadas en el contrato		x			
7. Soportar y presentar oportunamente las cuentas de cobro con documentos exigidos.				x	
8. Entregar en condiciones optimos los bienes y/o servicios objeto contrato.				x	
9. Conocer integramente los manuales del sistema Integrado de Gestión de calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos del sistema según asignación.				x	
12. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las clausulas del contrato.				x	
13. Las demas inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o intereventor				x	

14. CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del DEPARTAMENTO DE BOYACA…..				x	
15. Transportar, instalar y entregar la maquinaria y equipos de acuerdo a la ficha técnica en las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el estudio previo, en los sitios requeridos en la cabecera municipal, asumiendo todos los riesgos, costos y gastos que se generen por concepto de transporte, entrega y servicios prestados en la ejecución del contrato, en los plazos acordados y en las condiciones requeridas.				x	
16. Cumplir con todas las normas de seguridad al instalar los elementos.				x	
17. Realizar capacitación de la operación y mantenimiento de la maquinaria y/o equipos a suministrar en los municipios señalados en el estudio previo.				x	
18. Entregar nuevo y en perfecto funcionamiento los equipos, requeridos en los términos y condiciones técnicas establecidas en los estudios previos.				x	

19. Garantizar que los bienes entregados se encuentran libres de gravámenes, imposiciones, reservas de dominio o cualquier otra y que tiene las facultades de venderla.				x	
20. Responder por la garantía técnica, sustituyendo los elementos que presenten cualquier anomalía, irregularidad, daño, imperfecto o que no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, dentro del plazo establecido. El contratista deberá aportar las condiciones de garantía al momento de entrega de la maquinaria.				x	
21. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de los bienes a proveer.				x	
22. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas establecidas en el presente estudio, el pliego de condiciones, los anexos, y en la oferta presentada por el proponente.				x	
23.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el departamento a través de la persona que llevará a cabo la supervisión del contrato.				x	

24. Reemplazar bajo su costo y riesgo los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad sin costo adicional para el departamento.				x	
25. El contratista únicamente atenderá las instrucciones, recomendaciones, sugerencias y quejas que el presente el supervisor del contrato.				x	
26. El CONTRATISTA debe informar oportunamente al supervisor y/o Secretaría de Agricultura y/o Secretaría de Contratación cualquier novedad que se presente y afecte la eficiente ejecución del contrato.				x	
27. EL CONTRATISTA suministrará todo el equipo y los materiales de consumo necesarios para cumplir con el objeto, para lo cual deberá contar con disponibilidad de materiales, equipamiento y mano de obra. EL DEPARTAMENTO no aceptara demora o reclamo de EL CONTRATISTA debido a la falta o escasez de materiales, equipo y/o mano de obra que sean previsibles.				x	
28. Los materiales y demás elementos que EL CONTRATISTA emplee para el ensamblaje de la maquinaria o equipos deberán ser de primera calidad en su género y adecuados al objeto que se les destine				x	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

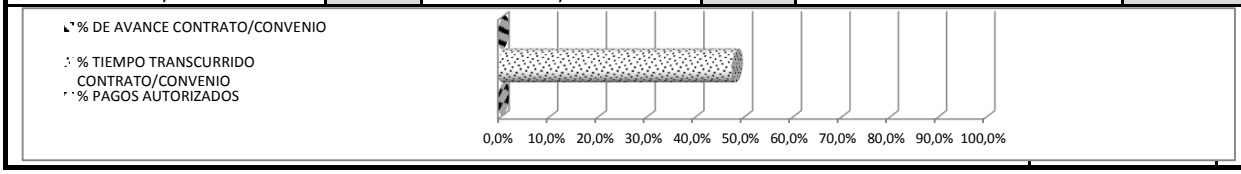
INFORME TÉCNICO

El dia 13 de septiembre del año en curso, se realizó visita técnica a las Plantas de Benficio Animal del Municipio de Tuta donde se encontro lo siguiente: el area para el cuarto frio para canales no esta construido, el area para el cuarto frio para canales retenidas y visceras esta dentro de las instalaciones de la PBA. La administración municipal se compromete que para el (31) de octubre ya tiene las adecuaciones del area donde va a quedar el cuarto frio para canales y las otras areas para los otros cuartos frios. En horas de la tarde se visita la PBA de Belen, donde se verifico los sitios donde van a instalar sierra electrica para canales, aturdidor neumatico de perno y el compresorde aire. Los sitios cumplen con las condiciones para la instalacion de los equipos. El contratista se compromete a entregar, instalarlos y poner en correcto funcionamiento los equipos entre el 1 al 15 de noviembre del año en curso. El supervisor notificó al alcalde de Tuta con el fin de indagar como va con las adecuaciones de la PBA de Tuta.

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	**0,0%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	**48,0%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**0,0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

Se realizó visita a la PBA de Tuta y Belén, con el fin de verificar los sitios de instalación. Se notificó a la Planta de Beneficio Animal con el fin si ya se relizó las adecuaciones.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.		FIDUCIA No.:		BANCO:	
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:					
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:					

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR
ACTA PARCIAL No.			
ACTA PARCIAL No.			
TOTAL			**$ 0,00**

INFORME JURÍDICO

OBSERVACIONES: El alcalde de Tuta se comprometio que para el dia 31 de octubre del año en curso tenia las adecuaciones para instalar los tres cuartos frios de canal, retenidas y visceras



Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

Fecha: 13 Septiembre 2023	**Lugar:** Despacho Secretaria de Hacienda
Municipio: Belén	**Departamento:** Boyaca
Hora de Inicio: 2:15 pm	**Hora de Terminación:** 4:00pm.
Entidades Participantes: Secretaria de agricultura gobernacion de Boyacá Ing. Camilo Sierra oficina planeacion Belén. Edgar Efren Ortiz Contratista proyecto	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Acordar sitio de instalación y entrega equipos proyecto fondo finca 5ta convocatoria año 2022 "Suministro para el fortalecimiento del sector agropecuario. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de calidad de carne".
- Verificación sitio planta de beneficio Para Instalación de Equipos.

TEMAS TRATADOS

- Se relacina según contrato de suministro N° 3188 (09/08/23) los siguientes equipos:

1. Sierra Electrica para rajar canales incluye Balanceador y caja de controles.
2. Aturdidor Neumatico de Perno.
3. Compresor de Aire.

- Se observo que el sitio cumple con las condiciones para instalación y entrega de estos equipos.
- Respecto al equipo compresor de aire se verifica sitio de instalación, distancia de la tubería y ubicación de equipo en área de ingreso para proceso de sacrificio.

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

- El contratista hace entrega e instalación de equipos del 01 al 15 de Noviembre 2023.
- Por parte del municipio se solicita la posibilidad se verifique el suministro de la plataforma en el área para sierra de canal.

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

COMPROMISOS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE
1	Contratista hace entrega e instalación de equipos al municipio.	01-15 Nov. 2023	Edgar Efren Ortiz contratista.
2.	Por parte del municipio se solicita la posibilidad se verifique el suministro de la plataforma en el área para sierra de canal.	Sept. 2023.	Ing Camilo Sierra. Ofcina planeación.

INFORMACIÓN ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO	FIRMA
CAMILO SIERRA SUAN	SEC. PLANEACIÓN	planeacion@belen-boyaca.gov.co	
JOHAN CHOBNEY AMADO	PBA	ronas-07@hotmail.com	
Edgar Ortiz	contratista	Jaymartiz@hotmail.com	
Efren Hernandez	Supervisor	efren.hernandez@upra.gov.co	
Marcela Ascencio R.	Enlace Sec. Agricultura	marcelaascencio@gmail.com	

OBSERVACIONES

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

Fecha:	13 de septiembre/23	Lugar:	PBA de Tota
Municipio:	Tota.	Departamento:	Boyacá
Hora de Inicio:	9:00am	Hora de Terminación:	10:50 am

Entidades Participantes: Gobernacion de Boyacá, Alcaldia Municipal de Belen y Contratista

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar las medidas de los cuartos frios, distribucion de puertas, revision de las adecuaciones para instalar los cuartos frios

TEMAS TRATADOS

- Para el cuarto frio de canales se verifico el sitio y las medidas quedando asi: 6,9.8,10 x 5,5 x 4,3 de altura.
Para poder instalar el cuarto frio se hace necesario la nivelacion del piso con base a las medidas y la adecuacion de la cubierta para proteger el cuarto frio.
Colocar la instalacion de la energia punto cero para el cuarto frio, trifasico
Levantar los paredes para instalar el cuarto frio

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

Quitar parcialmente el desague o alcantarilla.
El contratista aisla el ~~[illegible]~~ piso del cuarto frió.
Para el Cuarto Pera de refenitos: Se debe quitar el Salamanos. Se verifica las Medidas: 2,18M x 1,10M x 3,3M. y Puerta
Para el Cuarto frio de visceras ~~[illegible]~~ se verificaran las Medidas: 3M x 3,17 x 2,5M Con puerta deslizante y una ventana
El Contratista ya necesita las adecuaciones para iniciar la instalación.
La Alcaldia debe quitar la pta para poder hacer la entrada del cuarto frio
El contratista se compromete a dar las 2 puertas del cuarto frio de canales, ya que no quedo claro.

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

COMPROMISOS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE
	Realizar las adecuaciones para instalar los cuartos fríos de la planta de beneficio animal	31 de Octubre 2023	

INFORMACIÓN ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO	FIRMA
Edgar Ortiz CC# 79103302 Contratista:	Representante Legal	dey.mortizeu@hotmail.com	
Oscar Fabian Espitia	Director Umata	umata@tuta-boyaca.gov.co	

OBSERVACIONES

Contratista

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		FECHA: 12/Ago/2019

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección de Desarrollo Rural Integral

RADICADO No: S-2023-000638-ARGDDR
FECHA RADICADO: 26 de octubre de 2023

TUNJA, 26 de octubre de 2023

Contraseña:Y3husxvyp0

Doctor
WILBLIN YESID SOTO MONROY
Alcalde Municipal de Tuta

ASUNTO: Requerimiento Contrato No 3188 de 2023

Atento saludo:

Como supervisor del contrato No 3188 de 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA QUINTA (5ta) CONVOCATORIA FONDO DE INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN FINCA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. LOTE 5. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de calidad de carne" con el fin de realizar la ejecución del contrato No 3188 de 2023, donde incluye la instalación y puesta en funcionamiento de tres cuartos fríos en la Planta de Beneficio Animal de su municipio, el día 13 de septiembre del año en curso, se realizó visita a la Planta de Beneficio Animal de Tuta, donde se revisaron las áreas para instalar los tres cuartos fríos y el compromiso de la administración municipal es que para el 31 de Octubre del año en curso, ya tenía que haber realizado las adecuaciones para instalar los tres cuartos fríos.

Como supervisor solicito confirmar si para esa fecha ya tiene las adecuaciones en infraestructura en la Planta de Beneficio Animal, para la recepción de estos cuartos fríos con el fin de avisarle al contratista.

Cordialmente,

Eliécer O. Hernández F

ELIECER OSWALDO HERNANDEZ FONSECA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: ELIECER OSWALDO HERNANDEZ FONSECA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO